

Las mujeres del medio rural

De la invisibilidad al reconocimiento social



Protagonistas del libro *Historias de Vida* de Fademur.

Eduardo Moyano Estrada ▶
emoyano@iesa.csic.es
Instituto de Estudios
Sociales Avanzados
(IESA-CSIC)

Uno de los factores más relevantes del cambio que experimenta el mundo contemporáneo es el pleno reconocimiento de los derechos de las mujeres y su inserción en la vida económica, política y social. En el caso español, la llegada de la democracia y la extensión de las libertades y derechos civiles al conjunto de la población, e intensificado, en el caso de las mujeres, por las movilizaciones del movimiento feminista, contribuyeron sin duda a ello.

En ese contexto general de cambio, la situación de las mujeres que residen en las áreas rurales presenta características singulares, debido a la mayor inercia cultural de estas áreas y a los condicionantes económicos y territoriales del medio rural. La revitalización del ámbito "local" como ámbito preferente de actuación de las políticas públicas ha permitido la puesta en valor de los recursos endógenos, tanto materiales como humanos, del medio rural, incorporándolos a las nuevas estrategias de desarrollo como uno de sus ejes fundamentales. En esas estrategias se considera que tales recursos deben movilizarse a partir de las estructuras socioculturales existentes, impulsando, cuando sea necesario, innovaciones institucionales que permitan alcanzar el óptimo aprovechamiento de los mismos en aras de la

sostenibilidad social, ambiental y económica de las áreas rurales.

En este sentido, el medio rural no sólo representa una rica fuente de recursos económicos y materiales (agricultura, industria agroalimentaria, turismo rural, artesanía...), sino una relevante fuente de recursos sociales, donde las mujeres constituyen un elemento importante, ya que, a su potencial como población activa, se les une sus conocimientos e iniciativas innovadoras, y su actitud ante la vida y la sociabilidad.

No obstante, el camino a recorrer aún es largo y será necesario acometer acciones desde las instancias públicas y privadas para garantizar a las mujeres que viven en el medio rural las condiciones necesarias para que puedan desplegar su potencial como actores del desarrollo y lograr la plena realización de su personalidad como seres humanos. Los poderes públicos, conscientes de este potencial y de la necesidad de aplicar medidas que ayuden a alcanzar la igualdad entre los hombres y las mujeres en el medio rural, vienen promoviendo desde hace tiempo políticas de igualdad de oportunidades específicas en dichas áreas.

Concretamente, la legislación de la Unión Europea (UE) recoge la igualdad de trato y de oportunidades como un principio fundamental, a tra-



vés de directivas, resoluciones y programas de acción comunitaria para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En lo que concierne a España, nuestro país ha seguido la estela trazada por la UE en lo que a igualdad de oportunidades se refiere. Las diferentes medidas adoptadas se han venido recogiendo en los sucesivos Planes de Igualdad de Oportunidades”, con sus correlatos en los correspondientes planes regionales llevados a cabo desde los Institutos de la Mujer, además de la Ley de Igualdad, aprobada en la anterior legislatura. En dichas acciones se tienen en cuenta los compromisos adquiridos por España, tanto a nivel mundial (ONU) como a nivel europeo (UE), adaptándolos a la problemática específica de la mujer en España y en sus distintos ámbitos regionales, con especial referencia a la situación de las mujeres que viven en el medio rural.

La inclusión de la perspectiva de género en las políticas europeas de desarrollo rural ha contribuido, sin duda, a crear un contexto favorable para avanzar en la plena integración de las mujeres, adquiriendo hoy una importancia crucial en la aplicación del Reglamento europeo de Desarrollo Rural (FEADER) y de los correspondientes Programas Regionales de Desarrollo 2007-2013. Asimismo, la Ley estatal de Desarrollo Sostenible del Medio Rural incorpora la dimensión de género como uno de sus principales ejes de actuación, lo que añade un interés adicional a los temas relacionados con las condiciones de vida de las mu-

eres del medio rural y sus actitudes y comportamientos ante el mercado de trabajo y las actividades económicas.

En consecuencia, son muchos los esfuerzos y avances realizados para conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Sin embargo, las desigualdades aún persisten, existiendo aspectos en los que hay que mejorar. En todo caso, la opinión pública comprende que hay que seguir profundizando en la definición de este tipo de políticas para que, en un futuro lo más cercano posible, se consiga una igualdad efectiva en la situación económica, política y social de hombres y mujeres.

Objetivos del anuario 2009 de la Fundación de Estudios Rurales

Existen ya en España importantes estudios sobre la situación de la mujer en el medio rural, que ofrecen interesantes resultados acerca de las condiciones de vida, las actitudes y el comportamiento de este grupo social respecto a su inserción laboral y/o profesional.

El objetivo del Anuario 2009 de la Fundación de Estudios Rurales es precisamente mostrar algunos de los resultados de esos estudios, trayendo a sus páginas las aportaciones más relevantes que se vienen realizando desde las universidades y centros públicos de investigación. Además, se pretende mostrar las reflexiones que, sobre estos temas, se desarrollan en el seno del movimiento asociativo de mujeres (como FADEMUR), y todo ello ilustrado desde el campo de las artes (literatura, fotografía, filmografía...).

De tales estudios, muchos de ellos centrados en ámbitos territoriales específicos, pueden extraerse algunas reflexiones para el debate, a sabiendas de que la realidad del medio rural es muy diferente de unas regiones a otras. Hay, sin embargo, elementos comunes sobre el proceso creciente de inserción social y laboral de la mujer del medio rural, que permiten abstraerse de la realidad empírica de un territorio concreto y aportar ideas para una reflexión más general sobre estos temas.

La mejora de la situación social en el medio rural

Es evidente la mejora que se ha producido en los equipamientos e infraestructuras (centros de salud, residencias de mayores, transporte público,

▼
A pesar del grado de satisfacción con la vida en sus lugares de residencia, las mujeres son conscientes de las escasas posibilidades que tienen todavía de encontrar empleo en las localidades donde viven

guarderías...) en gran parte del territorio rural español, lo que explica el grado de satisfacción que muestra la población (y particularmente las mujeres) con las condiciones de vida de los pueblos donde residen. Esto lo manifiestan valorando de forma positiva en los distintos barómetros de opinión pública la existencia de estos equipamientos, que, como se sabe, tienen una especial incidencia en el bienestar de los ciudadanos y en la posibilidad de que las mujeres puedan conciliar su vida laboral y su vida familiar. En especial valoran positivamente los centros de salud, si bien reconocen que todavía es insuficiente el número de guarderías y el de residencias de mayores, equipamientos que tienen gran importancia en el logro de la autonomía por parte de las mujeres y en las posibilidades de inserción laboral (ver, por ejemplo, el estudio sobre la "Situación de la Mujer en Castilla y León", citado por Esther Díez-Simón, en este anuario, donde el índice de satisfacción se situaba en el 7,5 en una escala de 0-10). (En la encuesta realizada en Andalucía por el IESA para el Instituto Andaluz de la Mujer, dos de cada tres mujeres entrevistadas se mostraban satisfechas con las condiciones de vida en los pueblos donde residen).

En general, hay un claro sentimiento de que, en comparación con la situación de hace diez años, sus comarcas han mejorado. Puede decirse, por tanto, que se tiene la sensación general de que la situación actual de las comarcas es buena y que mejorará en el futuro, sensación aún más intensa entre las mujeres más jóvenes y entre las que viven en zonas dinámicas. No obstante, esa valoración varía según la posición social de las mujeres, hasta el punto de que, como señala Inova Cejas, pueden verse varios discursos respecto a esta valoración según se esté en situación de ama de casa, en situación de precariedad laboral, regentando un negocio o trabajando como asalariada fija.

El problema de la movilidad

A pesar del grado de satisfacción con la vida en sus lugares de residencia, las mujeres son conscientes de las escasas posibilidades que tienen todavía de encontrar empleo en las localidades donde viven. Esto, que pudiera parecer una contradicción, no lo es tanto si observamos que las mujeres valoran el potencial de desarrollo del medio rural más allá del ámbito local, es decir, desde una perspectiva comarcal e incluso provincial y regional, mostrando una buena disposición a

desplazarse fuera de sus localidades para aprovechar las oportunidades de empleo.

Esta disposición a desplazarse fuera de sus pueblos intentan que sea compatible con su intención de no cambiar de domicilio ni abandonar sus lugares de residencia, cosa que cada vez resulta más factible con la mejora de las comunicaciones al permitirles desplazarse al lugar de trabajo y regresar a casa en el día. En este asunto, el tema de la automovilidad adquiere una importancia fundamental, ya que les permitiría desplazarse a los lugares de trabajo sin renunciar a vivir en sus pueblos y disfrutar de la mejora de la calidad de vida que aprecian en ellos (es lo que plantea Cecilia Díaz Méndez en su trabajo en este anuario a la hora de analizar las nuevas estrategias de las mujeres rurales, mostrando la importancia de compatibilizar trabajo y territorio).

No obstante, y a pesar de esa voluntad de permanecer en sus pueblos, las mayores dificultades de las mujeres respecto de los hombres para hacer uso de la automovilidad son todavía evidentes, tal como pone de manifiesto Luis A. Camarero en el trabajo incluido en este anuario, hasta el punto de que, para muchas mujeres, el recurso a emigrar y dejar de forma definitiva sus pueblos sigue siendo aún la única salida, lo que explicaría el fenómeno de la masculinidad que se aprecia en muchas áreas rurales. En todo caso, coexisten hoy en el mundo rural español ambas estrategias de las mujeres, dependiendo de las características de cada territorio. En unos casos se está produciendo una redefinición de la identidad de las mujeres en el medio rural a través de la construcción de nuevos discursos sobre el arraigo femenino (ver en este sentido el trabajo de Rosario Sampedro en este anuario), buscando conciliar la opción de trabajar donde se pueda, pero con la voluntad de seguir viviendo en sus pueblos. En otros casos, sin embargo, al no ser posible esa conciliación, el discurso del desarraigo se hace dominante, y las mujeres optan por la salida definitiva y la búsqueda de nuevos horizontes vitales fuera del medio rural.

La imagen social de la mujer trabajadora en el medio rural

Los diversos estudios muestran cómo ha avanzado en el medio rural la imagen social de las mujeres que trabajan fuera de casa (aunque sin dejar desatendidas las tareas del hogar). Esta es la imagen de mujer más positivamente valorada en las comunidades rurales, junto con la imagen

de la mujer que comparte las tareas domésticas con su cónyuge (en el caso de la encuesta realizada en Andalucía, dos de cada tres entrevistadas consideraban que ésa es la imagen de mujer mejor valorada en el pueblo), quedando relegada a un plano residual la tradicional imagen del ama de casa, lo que supone un cambio significativo respecto al pasado más reciente.

No obstante, las mujeres del medio rural son también conscientes de que, sobre ellas, descansa el cuidado de los mayores y de las personas dependientes, lamentando que no existan con la eficiencia y agilidad necesarias servicios públicos que atiendan este tipo de situaciones, siendo esto una seria dificultad para que las mujeres puedan emprender proyectos e iniciativas laborales o profesionales. De hecho, las obligaciones familiares son el principal motivo que esgrimen las mujeres que no trabajan para explicar su inactividad e imposibilidad de insertarse en el mundo laboral y/o profesional (ver el artículo de Inova Cejas en este anuario, donde plantea diversas actitudes ante el trabajo según la posición social de la mujer, mostrando la gran diversidad existente dentro del colectivo femenino). (Asi-



mismo, el trabajo de Rosa Henríquez muestra la diversidad del colectivo femenino según la variable generacional, analizando el caso de tres generaciones de mujeres en el medio rural canario).

Aunque las mujeres del medio rural están en desacuerdo con la idea de que las tareas domésticas son de exclusiva responsabilidad suya,

la realidad es que, en la mayoría de los casos, asumen la mayor carga del trabajo en el hogar familiar, compartiendo de forma excepcional con los cónyuges tareas muy contadas. No parece, sin embargo, que las obligaciones familiares tengan gran incidencia en la continuidad de las mujeres que ya están trabajando. En concreto, el matrimonio o la llegada del primer hijo no son factores que obliguen a las mujeres del medio rural a abandonar su actividad laboral una vez que han logrado consolidarse en ella.

De hecho, en los estudios consultados es poco significativo el porcentaje de mujeres que dicen haber tenido que abandonar su trabajo por esos motivos, lo que demuestra el avance entre la población rural de las ideas y valores relacionados con la autonomía e independencia de las mujeres. No obstante, habría que plantear también como hipótesis la incidencia que pueda tener en esa resistencia a abandonar el trabajo que ya se tiene, la necesidad de asegurar una doble fuente de ingresos económicos en el hogar familiar para garantizar el nivel de bienestar alcanzado y hacer frente al endeudamiento. En esta línea de reflexión, los trabajos de Esperanza Vera-Toscano y Benjamín García Sanz en este anuario aportan interesantes resultados sobre la creciente importancia que tienen en los hogares familiares del medio rural los ingresos aportados por las mujeres que trabajan.

Profundizando aún más en este asunto, esos estudios muestran cómo la agricultura, el comercio, el sector textil, la hostelería y el servicio doméstico siguen siendo los sectores donde las mujeres del medio rural encuentran empleo con más facilidad, emergiendo el ámbito de los servicios públicos como área privilegiada de empleo de las mujeres más jóvenes y de mayor nivel de estudios. No obstante, se siguen manteniendo modelos de segregación laboral por razón de género al reproducirse los modelos laborales más feminizados (ver el trabajo de Milagros Alario o el de Eva Sotomayor sobre el sector textil en este anuario).

Tal como se muestra en otros estudios incluidos en el anuario (ver de nuevo el artículo de Esther Díez-Simón), las mujeres que trabajan muestran un alto grado de satisfacción con las condiciones en las que desarrollan su actividad laboral o profesional, especialmente en todo lo relativo a las relaciones entre compañeros, a las tareas realizadas o a las condiciones de trabajo, y algo menos a los salarios percibidos. Ello indica que, más allá de los ingresos económicos que les reporta el hecho de trabajar, tener un empleo tiene un valor añadido

▼
La inserción plena de las mujeres en la sociedad no puede alcanzarse sólo por la vía de su inserción laboral, por muy importante que esto sea, ya que en este ámbito continúan reproduciéndose las desigualdades de género. Por eso resulta crucial que las mujeres intervengan en la vida social y política como ciudadanas que reivindican sus derechos

desde el punto de vista de su realización personal y su plena inclusión en la sociedad.

Políticas públicas y el fomento de la cultura emprendedora

Respecto al emprendimiento, las mujeres del medio rural muestran preferencia por tener su propia empresa o emprender su propio proyecto profesional, pero en la práctica muy pocas son capaces de pasar de las ideas a los hechos, siendo las más decididas las que tienen antecedentes familiares en materia de creación de empresas.

La mayoría de los estudios sobre este tema nos dicen que las mujeres que deciden emprender proyectos o negocios de tipo empresarial o profesional lo hacen sobre todo como repuesta a la falta de trabajo en el medio rural y al deseo de sentirse sujetos activos, y nos dicen también que lo hacen en pequeñas empresas relacionadas con su familia. El apoyo de la familia es determinante en la actividad emprendedora de estas mujeres, ya que de su entorno familiar reciben la primera inyección económica que las posibilita emprender. Además, reciben ayuda familiar a la hora de cuidar de los hijos pequeños o de sobrellevar algunas tareas domésticas. Por eso, habría que unir al mensaje sobre el emprendimiento la idea de la importancia que tiene el apoyo familiar (ver el trabajo de Inova Cejas en este sentido).

A la vista de los estudios incluidos en este anuario, la principal dificultad con la que se encuentran las mujeres que trabajan es la de sobrellevar las obligaciones que conlleva conciliar el trabajo y ocuparse de la esfera doméstica. Por eso plantean la necesidad de que haya más planes de creación de guarderías y residencias de mayores en el medio rural, así como realizar campañas de educación para promover la colaboración de los maridos en el reparto de las tareas domésticas.

Centrados ya en las dificultades que encuentran las mujeres en materia formativa, algunos trabajos (como el de Encarnación Aguilar y su grupo de colaboradores) consideran necesario que las políticas de desarrollo incorporen entre sus objetivos una formación homologada y de calidad, como vía para profesionalizar el trabajo de las mujeres frente a la oferta informal o sumergida, además de programas específicos de apoyo a las emprendedoras y de fomento de la cultura empresarial para afrontar los condicionamientos de género.

Muchas de las políticas destinadas a fomentar la igualdad en el medio rural y en el sector agroalimentario carecen del adecuado seguimiento para medir el alcance de las mismas y comprobar si los objetivos planteados se cumplen o no y detectando las dificultades observadas en la práctica. Por ello, sería necesario, tal como señalan Alicia Langreo e Isabel Benito en su artículo, crear algún tipo de Observatorio que permita recoger datos sobre el cumplimiento de esas políticas y sobre el grado de satisfacción de las mujeres a la hora de valorar la aplicación de las distintas medidas y programas de actuación.

La participación y el empoderamiento de las mujeres del medio rural

La inserción plena de las mujeres en la sociedad no puede alcanzarse sólo por la vía de su inserción laboral, por muy importante que esto sea, ya que en este ámbito continúan reproduciéndose las desigualdades de género. Por eso resulta crucial que las mujeres intervengan en la vida social y política como ciudadanas que reivindican sus derechos. Es lo que diversos estudios abordan desde la noción de empoderamiento.

Tales estudios ponen de manifiesto la presencia cada vez mayor de las mujeres del medio rural en el movimiento asociativo (el ejemplo de asociaciones como FADEMUR es significativo). En concreto, tal como señala Fátima Cruz en este anuario, la participación de las mujeres en las dinámicas asociativas les permite identificarse con otras mujeres y legitimar sus propias posiciones de autonomía y libertad personal, contribuyendo a cuestionar los modelos de desigualdad. Tales procesos imprimen fuerza y, en definitiva, poder a las posiciones personales a partir de las posiciones del grupo de mujeres, que se convierte en espacio propio de referencia. Como señala esta autora, los espacios colectivos son imprescindibles para fortalecer los vínculos sociales de las mujeres, posibilitar su integración social y aumentar su protagonismo en los procesos de desarrollo rural.

La participación en la vida política local es un caso específico donde las mujeres dan un salto cualitativo a la hora de asumir responsabilidades como ciudadanas. No obstante, el ámbito de la participación política muestra también las contradicciones en que se ven envueltas las mujeres para intentar conciliar los roles tradicionales y sus nuevas funciones en la vida local (el trabajo de Pablo Palenzuela y Cristina Cruces analiza la ten-



sión que se desarrolla en ese proceso de participación de las mujeres como concejales o alcaldesas).

Las mujeres inmigrantes, o la periferia de la exclusión

Dentro de las dinámicas de desigualdad entre hombres y mujeres en el medio rural, la que experimenta el colectivo de mujeres inmigrantes en la agricultura es un caso significativo. El trabajo de Estrella Gualda en este anuario analiza la profunda feminización del trabajo agrícola desarrollado por temporeros, mostrando lo que ocurre en los campos de fresa onubenses.

Sobre ese mismo tema, Juana Moreno señala en su artículo (centrado en las temporeras marroquíes contratadas en origen) cómo el contexto de pobreza de las comunidades de donde provienen y el diferencial salarial que existe entre Marruecos y Andalucía, parecen haber justificado, hasta hoy, la rebaja de derechos laborales y de ciudadanía, al tiempo que se reproducen las asimetrías de reparto de poder según el género y la nacionalidad. La vulnerabilidad de estas trabajadoras, su adscripción a puestos de trabajo inestables y poco remunerados, su escasa inserción en la sociedad de acogida o la incertidumbre sobre su participación en posteriores campañas dan buena cuenta de ello. Todo esto lleva a esta autora a postular la necesidad de reflexionar sobre los modelos productivos y las políticas migratorias existentes y sobre sus implicaciones en términos de derechos fundamentales y sociales de las personas extranjeras que

trabajan en los campos agrícolas del sur de España, reflexión que puede extenderse a otras regiones.

En definitiva, a lo largo de este anuario se ha mostrado la diversidad de situaciones de la mujer del medio rural, considerándose que esta variedad es un valor del propio colectivo femenino que hay que saber aprovechar con estrategias adecuadamente diferenciadas.

La inserción social y laboral de la mujer ha avanzado de forma evidente, si bien aún persisten elementos de desigualdad que deben ser removidos mediante acciones e iniciativas protagonizadas por las propias mujeres, pero también a través de las políticas públicas adecuadas. Si no se actúa en ese proceso de inserción de las mujeres, el riesgo de reproducir los modelos de desigualdad es muy elevado, dando lugar a que las mujeres acaben ocupando empleos tradicionalmente feminizados, que suelen ser los de menor cualificación, mayor precariedad y menores salarios.

De ahí que sea necesario plantear este tema a partir de una reflexión profunda donde, sin olvidar la singularidad de la situación de la mujer, se valoren las oportunidades reales que existen en el medio rural para la plena inserción de las mujeres, y se definan los espacios en los que las políticas públicas debieran centrar sus actuaciones (formación ocupacional, equipamientos sociales, incentivos al emprendimiento...). Lo importante es asumir que no es una tarea sólo de las mujeres, sino del conjunto de la sociedad, una tarea compartida por todos, en la que es fundamental la implicación activa de los varones y el desarrollo de campañas de educación y sensibilización. ■